

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 182** *Resolución de 10 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Director del Área de Gestión Presupuestaria, clase primera, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón/Castelló), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 10 de diciembre de 2008.—La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón/Castelló).

Puesto adjudicado: Director del Área de Gestión Presupuestaria, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 04 de agosto de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 15 de septiembre de 2008).

Resolución de adjudicación: Acuerdo de 14 de noviembre de 2008, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Adjudicatario: Hernández Peris, Pascual (Número de Registro Personal: 18950647/24/A3013).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría de superior.